



Ref: rrhh
 Fecha: 12/12/18

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.3 de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de “LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA”, aprobada por resolución de 10 de octubre de 2018 de esta Dirección General

El Director General de Educación en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Hacer público en la página web www.educarioja.org con fecha **12 de diciembre de 2018**:

- Listado de aspirantes ordenados según la puntuación obtenida, con expresión de las puntuaciones otorgadas en cada uno de los apartados y subapartados del baremo.
- Listado de aspirantes excluidos por no cumplir los requisitos de la convocatoria.
- Relación de méritos alegados que han sido rechazados y causas que han motivado el rechazo.

A la vista de estos listados los interesados podrán interponer reclamaciones y aportar documentación justificativa complementaria, en el plazo comprendido entre los días 13 y 19 de diciembre de 2018 (ambos inclusive), en los lugares y por los medios establecidos en la base 7.2. de la convocatoria.

En ningún caso los aspirantes podrán presentar nueva hoja de alegación de méritos ni modificar la hoja ya presentada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/125463	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2018/0708846	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Director General de Educación		Miguel Ángel Fernández Torroba	12/12/2018 12:04:38	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: OVKSLV8BZT41AVV		Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion	12/12/2018 12:07:04	